

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No.28**

**FECHA:** 20 de noviembre de 2014  
**HORA:** 8:00 a.m. – 2:00 P.M.  
**LUGAR:** Decanatura

**INTEGRANTES**

Profesor Ricardo Sánchez Ángel – Decano  
Profesora Melba Libia Cárdenas Beltrán – Vicedecana Académica  
Profesora Marta Zambrano Escobar – Vicedecana de Investigación y Extensión  
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad  
Profesora Myriam Susana Barrera Lobatón – Directora de Bienestar Universitario  
Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.  
Profesora Luz Gabriela Arango Gaviria – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Andrés Salcedo Fidalgo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez – Representante de los Directores de Áreas Curriculares  
Profesor Víctor Reyes Morris – Representante de los Directores de Áreas Curriculares  
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral  
Estudiante Gabriela Baquero Lamo – Representante Estudiantil de Pregrado. En su reemplazo asiste Fabián Bautista (Representante Estudiantil (S))

Invitada Permanente: Doctora Amaranta Salazar Fernández – Asesora Jurídica Facultad Ciencias Humanas

Invitados Especiales: Señores Basilio Sánchez, Jefe Financiero; Javier Morales, Jefe de Presupuesto y Edgar López, Jefe de Unidad de la Facultad. Quienes hacen entrega de informe de la Comisión Administrativa y Financiera, junto con el informe de la Comisión de revisión de los estados financieros y presupuestales de la Facultad, nombrada por el Consejo de Facultad.

Ausentes con excusa: Profesora Dora Inés Munevar Munevar  
Profesora Luz Gabriela Arango Gaviria

**ORDEN DEL DÍA**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**2. ASUNTOS DEL DECANO**

**3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

**3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

**3.1.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**

**3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO**

**3.1.3. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO**

**3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA**

**3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

**3.3.1. Investigación**

**3.3.2. Extensión**

**3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

El Consejo de Facultad **aprobó** el Orden del Día propuesto

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación de las Actas Nos.26 y 27.

El Consejo de Facultad **aprobó** las Actas Nos.26 y 27.

### 2. ASUNTOS DEL DECANO

- Veinte años Escuela de Estudios de Género.

El Consejo de Facultad **acogió** la propuesta del Decano.

- Asunto de estudiantes de postgrado.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **designó** una comisión integrada por las Vicedecanas, la Directora del Área Curricular y el Secretario Académico, con el fin de reunirse con las partes y viabilizar una solución.

- Estatuto Disciplinario.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Demanda de acción ciudadana de abogados del profesor Miguel Ángel Beltrán.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Universidad de Córdoba de Argentina.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Universidad de San Martín de Buenos Aires.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Empréstito por doscientos mil millones de pesos aprobados por el C.S.U.

El Consejo de Facultad **aprobó** que el Decano remita el oficio para que de manera inmediata se restituyan los recursos ordinarios para Sociología. Igualmente, el Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud de la Vicedecana Académica, respecto a la decisión final o el trámite que se surtió sobre el edificio para Lenguas Extranjeras, con el fin de que se presente de manera documentada.

- Propuesta de Plan de Acción de la Decanatura 2014- 2016.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Decano.

- Informe de la Dirección Financiera y Administrativa respecto a las situaciones de inseguridad presentadas en la Facultad. El Decano anuncia que está proyectando la respuesta correspondiente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acoge** la propuesta del Decano para que el Secretario Académico proyecte respuesta.

- Entrega de informe de la Comisión Administrativa y Financiera, junto con el informe de la Comisión de revisión de los estados financieros y presupuestales de la Facultad, nombrada por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **dio por recibido los informes y agradeció a las comisiones por su trabajo.**

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

#### 3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

-El Secretario Académico presenta la Resolución 089 de 2014 del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se designan delegados del Consejo Superior Universitario ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de Colombia".

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** informar a la profesora respecto a que las sesiones ordinarias continuarán realizándose los jueves en el mismo horario.

- El Secretario Académico presenta el oficio de la Directora de la Escuela de Estudios de Género, por el cual invita a los miembros del Consejo de Facultad, el 26 de noviembre de 8 a.m. a 7 p.m., en el Auditorio Margarita González, a la celebración de los 20 años de la Escuela.

El Consejo de Facultad **aprobó** que la profesora Marta Zambrano presente saludo a nombre del Consejo de Facultad.

- El Secretario Académico presenta para aval la propuesta del número de cupos de admisión regular que se ofrecerán para el segundo semestre de 2015, en los programas de pregrado. Lo anterior, dando alcance al Memorando No.026 de 2014 del Consejo de Sede:

Antropología 40 cupos  
 Estudios Literarios NO APLICA  
 Historia NO APLICA  
 Filología Inglés 40 cupos  
 Filología Alemán 20 cupos  
 Filología Francés 20 cupos  
 Filología Clásica 30 cupos  
 Lingüística 30 cupos  
 Sociología 50 cupos  
 Psicología 60  
 Trabajo Social 40 cupos  
 Filosofía 40 cupos  
 Geografía 40 cupos

El Consejo de Facultad **aprobó** los números de cupos de admisión para el periodo 2015-03.

- El Secretario Académico solicita aval para la creación y/o modificación de asignaturas de los planes de estudio en pregrado y postgrado

Programas De Pregrado/Postgrado	
UAB	Creación de Asignaturas
Lenguas Extranjeras	Creating Short Stories
Lingüística	
Escuela de Estudios en Psicoanálisis	Solicita la modificación de la asignatura referente al nombre, los demás ítemes se mantienen intactos, el motivo se debe a un error en el ingreso de la información al aplicativo
	Nombre actual: La esquizofrenia: del trastorno a la locura
	Código SIA: <b>2026500</b>
	Nombre a modificar: La esquizofrenia: del trastorno a la estructura
Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Teorías- Temas Especiales I Elegible del Posgrado
	Teorías- Temas Especiales II Elegible del Posgrado
	Trabajo Independiente - Movimientos Sociales Elegibles del posgrado
	Trabajo independiente- Redes Elegible de Posgrado

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

## ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

### 1. Inscripción de Asignaturas

Identificación	Asignatura/Código	Motivos
Jairo Enrique Suarez Ramírez DNI 11510244	Trabajo de Grado (2017848-3)	No pudo inscribir porque no pagó el recibo de matrícula, solicitó al Comité de Matrícula el recibo y le fue aprobado.
Ángela María Tolosa DNI 1033726945	Trabajo de Grado Asignaturas en Posgrado (2017521-1)	No inscribió porque no pagó recibo de matrícula. El Comité de Matrículas le aprobó el recibo.
Daniel Lucciano Gutiérrez Casa DNI 1020787216	Estado, Nación y Nacionalismo desde una Perspectiva Histórica (2025266-01)	Contratación tardía del docente

El preconsejo recomienda realizar las inscripciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores inscripciones de asignaturas.

### 2. Cancelación de Asignaturas con Reintegro de Créditos

Identificación	Asignatura/Código	Motivos
Rosa Yolima Benítez Cuchigay DNI 1057584520	Tecnologías de la Información Geográfica (2021404-1)	La asignatura está inscrita en el MAPH y no la necesita para culminar los créditos requeridos en el MAPH; además la asignatura exige conocimientos en cartografía, lo cual ella no tiene.
Manuel Fernando Zambrano Guzmán DNI 1101683977	CFC Filosofía de la Ciencia I (2017582-1)	El Consejo Académico le aprobó excepción a la norma y le concedió traslado curricular al plan de Filosofía nuevamente. Mientras se actualizaba la historia académica en cuanto a equivalencias y/o homologaciones, él inscribió estas asignaturas para validar su matrícula. Se requiere cancelarlas para inscribir las que cursa ya que
	CFC Filosofía Francesa II (2017591-1)	
	CFM Hobbes (2017629-1)	

CFM Hume (2017630-1)

algunas de las inscritas, genera solape con las otras asignaturas.

**El preconsejo no recomienda la cancelación de la estudiante Benítez Cuchigay, teniendo en cuenta que no se evidencia un caso de fuerza mayor o caso fortuito. El Preconsejo recomendó la solicitud del estudiante Zambrano Guzmán, dado el trámite administrativo que sufrió su historia académica.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la cancelación de asignatura para la estudiante Benítez Cuchigay, dado el concepto del Preconsejo. El Consejo de Facultad aprobó la cancelación de asignatura para el estudiante Zambrano Guzmán.**

### 3. Equivalencia

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Filosofía, recomienda la solicitud de equivalencias de asignaturas al estudiante Jairo Enrique Suárez Ramírez, DNI.11510244, por lo que se solicita las equivalencias de la siguiente manera:

Asignaturas Cursadas						Equivalencias		
Periodo	Plan	Código	Asignatura	T.	Nota	Código	Asignatura	T.
1998-3	2530	2003533	Platón - Aristóteles	C	3.7	2003532	CFA Introducción a la Filosofía Antigua	C
2000-1	2530	2004300	Empirismo	C	3.3	2004298	CFA Introducción a la Filosofía Moderna	C

**El preconsejo recomienda aprobar las equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.**

- El Comité Asesor de Carrera del programa de Sociología, recomienda la solicitud de equivalencia de asignatura a la estudiante Adriana Carolina Ordóñez Chates, DNI.1081593271, por lo que se solicita las equivalencias de la siguiente manera:

Asignaturas Cursadas						Equivalencia		
Periodo	Plan	Código	Asignatura	T.	Nota	Código	Asignatura	T.
2013-3	2536	2015636	Sociología Jurídica	L	4.2	2015821	Sociología Especial: Jurídica	C

**El preconsejo recomienda aprobar la equivalencia.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.**

### 4. Recurso de Reposición

- El estudiante del programa de Filología e Idiomas Inglés, Miguel Ángel Delghans Rodríguez, DNI.1015451673, interpone recurso de reposición, ante la negación dada por Consejo de Facultad en Resolución 852, sobre la carga inferior a la mínima para la posterior cancelación de las asignaturas Inglés I Comunicación Escrita (2016465) e Inglés I Comunicación Oral (2016466), teniendo en cuenta que los argumentos que expresó no son un caso fortuito. El estudiante expone nuevamente la solicitud y adjunta soportes.

**El preconsejo recomienda remitir al estudiante al área de acompañamiento de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas.**

**El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.**

- El estudiante del programa curricular de Historia de la sede de Medellín, Juan Daniel Aguilar Sáenz, DNI.1019109383, interpone recurso de reposición, ante la negación dada por Consejo de Facultad en Resolución 844, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 3 del Acuerdo 089 de 2014. Puntaje de Admisión 619.000, Puntaje de Admisión último admitido de la carrera 651.3295, porcentaje cursado en la carrera 10.2%. El estudiante argumenta nuevamente la solicitud.

**El preconsejo no recomienda reponer la solicitud del estudiante, recomienda dar traslado de la solicitud al Consejo Académico ya que es el único cuerpo colegiado para otorgar excepción al reglamento.**

**El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión y acogió la recomendación del Preconsejo.**

### 5. Devolución

La estudiante del programa curricular de Trabajo Social, Jessica Alexandra Leal Gamba, DNI.1014252256, solicita devolución del valor de la matrícula del periodo académico 2014-03, dado que no obtuvo la exención de pago debido a una cancelación extemporánea de asignatura aprobada por Consejo Superior Universitario que se tramitó luego de la Resolución que autorizó las exenciones de pago. Promedio actual de la estudiante 4.4.

**El preconsejo recomienda realizar la devolución por un valor de \$2548.966.**

**El Consejo de Facultad aprobó la devolución por \$2.548.966**

### 6. Doble Titulación

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Cristian Mauricio Uribe Muñoz

DNI.1016028389  
Lingüística para Antropología  
PAPA: 4.2  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Edwin Armando Tavera Gómez  
DNI.80740550  
Derecho para Antropología  
PAPA: 3.7

El Comité NO recomienda, teniendo en cuenta el artículo 4 del Acuerdo 155 de 2014: "La doble titulación no podrá realizarse en un plan de estudios en el cual el solicitante haya tenido la calidad de estudiante"

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Álvaro Javier Sánchez Sotelo  
DNI.96101510988  
Sociología para Antropología  
PAPA: 4.4  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

- El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta la siguiente solicitud

Nombre: Natalia Gómez Muñoz  
DNI.1019068594  
Antropología para Español y Filología Clásica  
PAPA: 4.3  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

- El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Lina María Gutiérrez González  
DNI.1013646522  
Derecho para Estudios Literarios  
PAPA: 4.2  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Said Mauricio Peña Velandia  
DNI.1030657024  
Filosofía para Estudios Literarios  
PAPA: 4.4  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Hernán David Idrobo Obando  
DNI.1085304104  
Español y Filología Clásica para Estudios Literarios  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Comsthan Emanuel Pallares Ochoa  
DNI.1015416817  
Filología e Idiomas – Francés para Estudios Literarios  
PAPA: 3.2  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Daniel Leonardo Vargas Ramírez  
DNI.1014240141  
Cine y Televisión para Estudios Literarios  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Ligia Yamile Villarraga Peña  
DNI.1023920269  
Lingüística para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.2  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Julián Esteban Peña Espinosa  
DNI.1020795313  
Geografía para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Ferney Darío Colmenares Martínez  
DNI.1014233156  
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Stefany Cavanzo Amador  
DNI.1023937631  
Español y Filología Clásica para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.0  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Lina Paola Bolívar Murillo  
DNI.95091805171  
Filología e Idiomas – Francés para Filología e Idiomas – Alemán  
PAPA: 4.4  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Lina Beatriz Barrero Molina  
DNI.1077147452  
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.5  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: María Angélica Álvarez Barreto  
DNI.1019109560  
Psicología para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

- El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística presenta las siguientes solicitudes

Nombre: María Fernanda Egas Naranjo  
DNI.1085325671  
Estudios Literarios para Lingüística  
PAPA: 3.6  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: July Andrea Romero Marín  
DNI.1032465275  
Filología e Idiomas – Inglés para Lingüística  
PAPA: 4.2  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

- El Comité Asesor de la Carrera de Psicología presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Karen Gisella Romero Castañeda  
DNI.1088330764  
Derecho para Psicología  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Paola Adriana Montero Tovar  
DNI.1032414604  
Filosofía para Psicología  
PAPA: 4.1  
El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Pedro Andrés Araque Pérez  
DNI.1032458934  
Filosofía para Psicología  
PAPA: 4.3  
El Comité recomienda

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**  
**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Alejandra Charry López  
 DNI.1019100617  
 Derecho para Psicología  
 PAPA: 4.1  
 El Comité NO recomienda

**El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

## 7. Asuntos de la UCRI

### Carta de Intención

El Coordinador de la UCRI, Francisco Thaine, solicita aval para enviar a firmar del Rector la Carta de Intención, para presentar la postulación del Departamento de Filosofía a FILORED, coordinada por la Universidad de Fern en Alemania. El objetivo de la carta es apoyar la postulación del Departamento a esta red académica, pero no implica ningún tipo de compromiso financiero, como está expresado en el artículo 6 del convenio de cooperación al cual se agregaría la Universidad Nacional en caso de ser aceptada la postulación.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

### - Asignaturas Estudiantes Visitantes 2015-01

El señor Francisco Thaine, Director de la UCRI, pone a consideración la recomendación de asignaturas para los estudiantes de Movilidad Entrante de 2015 – I, que se relacionan a continuación. La disponibilidad de los cupos en cada asignatura se consultará a través de los programas correspondientes de la Facultad.

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Alfredo Orozco Mendoza Pasaporte No.G10736747	Universidad de Guadalajara	Internacional/Cursar asignaturas -Psicología Social (2017913). -Psicología de Grupos y Redes Sociales (2024823). -Clínica Comportamental (2017901). -Sexualidad Humana (2005363).
Andrea Della Mea Pasaporte No.ya5060125	University of Oslo	Internacional/Cursar asignaturas Rotación desde el 1° de febrero al 31 de julio de 2015. (Se recomienda revisar esta figura) para saber si aplica en nuestra Facultad).
Åsta Losnegård Skjervøy Pasaporte No.25245131	University of Oslo	Internacional/Cursar asignaturas - Historia De América IV (2015622). - Cátedra virtual semipresencial Desplazamiento forzado en Colombia (2023338). - Amazonia y otras selvas ecuatoriales: conflicto y desarrollo (2022160). - Movimientos sociales en América Latina (2011057).
Bianchi de Carcano Clara Pasaporte No.AAB218595	Universidad del Museo Social Argentino	Internacional/Cursar asignaturas - Derechos Humanos y trabajo Social (2017480). - Política y Bienestar social II (2004927). - Psicología Social (2017505). - Discapacidad e Inclusión (2005547). - Historia del Conflicto armado y la negociación (2025979).
Diego Alejandro Martínez Santana C.C.1076624545	Universidad de la Sabana	Nacional/Cursar asignaturas - Historia sociocultural de Colombia (2022300). - Psicología organizacional (2017911). - Psicología profesional (2026114).
Jaddy Brigitte Nielsen Nino Diaz C.C.52818756	Universidad Internacional Iberoamericana, UNINI	Internacional/investigación Se identificará el impacto pedagógico del translenguaje o a través de herramientas y una metodología específicas que se definirán claramente con la Dra. Claudia Ordoñez del 05/01/15 al 08/02/2016.
Javier Medina Velázquez Pasaporte No.G15405025	Universidad de Guadalajara	Internacional/Cursar asignaturas -Ciencias Sociales (2017587). - EL Filosofía contemporánea I (2025999). - CFC Hermenéutica I (2017602).
Laura Daniela Martínez Merchán C.C.1032476904	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/cursar asignaturas - Electiva en Lengua Coreana I (2025336).
Laura Ximena Ayala Tovar C.C.1018468297	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Literatura y sociedad (2017469). - Literatura cubana (2025922).

Lea Katharina Weis Pasaporte No.C95WPF12C	DAAD	Internacional/Cursar asignaturas - Introducción a la Antropología Lingüística (2017368). - Iniciación a estudios femeninos (2022733). - Racismo y Patriarcado (2018254).
Margarita López Ardila C.C.1020772368	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Sociología Rural (2015909). - Portugués 1 (2021478). - Introducción a la Biología de la Conservación (2017541).
María Belén Arvili Pasaporte No.36171827	Universidad de Buenos Aires	Internacional/Cursar asignaturas - Pensamiento sociológico latinoamericano (2015256). - Teoría sociológica: Michel Foucault (2015867). - Comunicación y Educación Popular (2017479).
María Daniela Mejía Buitrago C.C.1020799163	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Historia de la Antropología en Colombia (2017353). - Antropología Aplicada y del desarrollo (2017352).
María Fernanda Parra Murillo C.C.1018479118	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Autor: Vygotski (2017856). - Autor: Piaget (2017854).
Paola Jimena Buitrago Osorio C.C.1014249561	Universidad de la Sabana	Nacional/Cursar asignaturas - Fundamentos de Psicoanálisis (2017484). - Historia Sociocultural de Colombia (2022300). - Psicología Organizacional (2017911).
Renã Cavalcanti Silva Pasaporte No.FK824203	Universidad Federal Rural de Pernambuco	Internacional/Cursar asignaturas - Historia de la Lengua Española (2004157). - Español Funcional I (2003992). - Semántica Española I (2004137). - Sociolingüística (2002797).
Roxana Melissa Pérez Barajas Pasaporte No.G15282781	Universidad de Guadalajara	Internacional/Cursar asignaturas - Neuropsicología (2017896). - Prevención y promoción de la salud (2017898). - Métodos etnográficos (2017893).
Sheyla Camila Lizcano Herrera C.C.1098715151	Universidad Industrial de Santander	Nacional/Cursar asignaturas - Comunicación y Educación Popular (2017479). - Problemas Sociales 1 (2017500). - Seminario Ambiental (2017506). - Intervención Social (2017487).
Tatiana Hernández Umaña C.C.1018477093	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Autor: Piaget (2017854). - Autor: Vygotsky (2017856).
Yeimy Stéfany Zamora Poveda C.C.1022928664	Universidad de Caldas	Nacional/Cursar asignaturas - Arqueologías americanas (2017357). - Arte rupestre Muisca (2022166). - Lengua Inga (2023240). - Portugués II (2021479). - Fiestas populares carnaval (2024999). - Taller de investigación Creación en Antropología Visual (2026570). - Etnobotánica (2017803).
Daniel Felipe Reyes Aristizábal C.C.1022388780	Universidad INCCA de Colombia	Nacional/Cursar asignaturas - Neuropsicología (2017896).
Irene Pintos Torrado C.E.492989	Universidad de Granada	Internacional/cursar asignatura - Espacio y sociedad (2015793). - Sociología temática: La migración en Colombia (2015838). - Sociología especial: Sociología del desarrollo (2026528). - Sociología Temática: Sociología de lo simbólico (2015846).
Jessica Laura Hübschmann Pasaporte No.C3FLJ4G97	Freie Universität Berlin	Internacional/Investigación La estudiante realizará una investigación bibliográfica y de campo: entrevistas a expertos/as, entrevistas narrativas, observación participante; asistencia a semilleros de investigación y seminarios y conferencias relacionados con el tema de la investigación, bajo la tutoría de la profesora Luz Gabriela Arango Gaviria, entre el 02/02/2015 y el 15/12/2015.

Jiyoon Kim Pasaporte No.M28016648	Hankuk University of Foreign Studies	Internacional/cursar asignaturas - Historia de la Lengua Inglesa (2016464). - Didáctica Inglesa (2016459). - Inglés II - Comunicación Oral (2016468). - Gramática Inglesa (2016462). - Colombia Contemporánea (2015229).
Karent Lizeth Castillo Varela C.C.96111607130	Universidad INCCA de Colombia	Nacional/Cursar asignaturas -Neuropsicología (2017896).
Luisa Fernanda Rodríguez Rodríguez C.C.1018431618	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas - Ciudadanía, participación y democracia desde una perspectiva de género (2018240).
María Camila Castro González C.C.1015454889	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/cursar asignaturas - Fonética (2024386). -Sintaxis (2024392). -Morfosintaxis española (2015474). -Morfología (2024391). -Semántica (2015480). -Análisis del Discurso (2015979).
Nathaly Moreno Hernández C.C.1018468655	Universidad INCCA de Colombia	Nacional/cursar asignaturas - Neuropsicología (2017896).
Pons Lucas C.E.494039	Université Toulouse II-Le Mirail	Internacional/cursar asignaturas - Antropología Histórica I (2017355).
Sara Roig Martínez Pasaporte No.BE669962-01	Universitat de Barcelona	Internacional/cursar asignaturas - Trabajo de Campo Costa Atlántica (2017094). - Sexualidad, goce y deseo (2024523). - Museos: academia y sociedad (2026539). - Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular (2024999).
Thuany Thayná Da Silva Gomes Pasaporte No.FH321174	Universidade Federal de Minas Gerais	Internacional/cursar asignaturas - Introducción a la Literatura (2016383). - Fonética y Fonología Española (2015455). - Literatura y sociedad (2017469). - Lecto-Escritura (1000002).
Yuri Alexandra Musse Ortégón C.C.1022410878	Universidad INCCA de Colombia	Internacional/cursar asignaturas -Neuropsicología (2017896).
Steffen Dietenberger Pasaporte No.C87V53N8C-1	Universität Heidelberg	Internacional/cursar asignaturas - Riesgos Naturales (2015258). - Etnoecología y ecología política (2026040). - Etnología en Colombia (2017364). - Seminario Ambiental (2015259). - Geomorfología 2 (2015246).

**El Preconsejo recomendó ad referéndum las anteriores solicitudes, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos y la programación que se ofrezca. El Preconsejo recomienda para el caso de la estudiante Andrea Della Mea, que la UCRI verifique la solicitud, con el fin de saber si la figura aplica en la Facultad.**

**El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum las anteriores solicitudes, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos y la programación que se ofrezca. El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la solicitud para el caso de la estudiante Andrea Della Mea, una vez la UCRI verifique si la figura aplica en la Facultad.**

#### **- Movilidad de Intercambio Académico Internacional/Nacional**

El señor Francisco Thaine, Director de la UCRI, solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a diferentes convocatorias de Movilidad Académica Saliente para el primer periodo de 2015. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos.

<b>Identificación</b>	<b>U. Destino</b>	<b>Materias a cursar</b>	<b>Materias a Homologar</b>
Luis Carlos Petro Martínez 1014233068 Filología e Idiomas, Inglés	Universidad de Marburg	-Applied Grammar I. -General Writing. -Oral Practice I. -Text Analysis.	-Electiva. -Electiva. -Electiva. -Electiva.
Mariam Daniela Vivas Calderón 1032477164	Universidad de Buenos Aires	-Teorías y Prácticas de la Comunicación II. -Políticas y Planificación de la Comunicación.	-Comunicación y Cultura (2015980). -Ética de la Comunicación

Lingüística			(2015982).
Lina María Robayo Acuña 1024535937 Filología e Idiomas, Inglés	Universidad de Marburg	-Introduction to the Study of Anglophone Literatures and Cultures. -The Rise of the Natural Sciences and their Representation in Literature. -North American Cityscapes.	-English Literature I (2016477). -Libre Elección. -English Civilization (2016458).
Juan Felipe Medina Gómez 1018451628 Sociología	Universidad de Buenos Aires	-Política, Nueva Subjetividad y Discurso. Problemas Teóricos y Debates Contemporáneos. -Construcción Histórica de la Subjetividad Moderna. -Teoría Social Contemporánea.	-Libre Elección V (2023533). -Libre Elección VI (2023534). -Libre Elección VII (2023535).
Lorena Paola Triviño Castillo 1015451515 Geografía	Universidad de Marburg	-Geomorphology: forms, dynamics and genesis of the relief, Kurs A. -Regional Innovation Systems.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534).
Iván David Olmos Mendoza 1010209099 Filología e Idiomas, Alemán	Universidad de Marburg	-Mas Märchen im Europäischen Kontext I (Frühe Neuzeit Bis 19 J.H.). -Aussprache – Die Laute des Deutschen. -Sprachkurs I Für Ausländische Studierende.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección.
Jesika Ximena Cano Sánchez 1012389638 Filología e Idiomas, Inglés	Universidad de Marburg	-Shakespeare's Afterlives on the page, the stage and in social media. -North American Cityscapes. -The Rise of the Natural Sciences and their Representation in Literature.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección.
Ferney Bautista Díaz 1030623116 Psicología	Universidad de Marburg	-Diagnostik und Evaluation. -Einführung in die Neurowissenschaftliche Psychologie.	-Evaluación Psicológica (2026113). -Electiva (2023529).
Sergio Cuadros Hernández 1015446879 Filología e Idiomas, Alemán	Universidad de Marburg	-Fachdidaktik Deutsch als Fremdsprache I. -Sprechliche Strukturen. -Grammatisches Grundwissen für den Deutschunterricht und Grammatikvermittlung. -Approfondimento delle Competenze Comunicative	Didáctica Alemana I (2016442). -Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535)

**El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

#### Prórrogas de intercambios académicos internacionales

Estudiante	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Paula Alejandra León Giraldo 1032456423 Sociología	Universidad de Montreal	-Le cinéma Politique. -Cinéma Documentaire. -Musique Visuelle. -Microsociologie.	-Libre Elección X (2024350). -Libre Elección XI (2024351). -Libre Elección XII (2024352). -Libre Elección XII (2024353).
Yadira Isabel Medina Parga 1019078212 Filología e Idiomas, Francés	Universidad Toulouse Le Mirail	-Communiquer ses idées: pratiques et techniques d'expression. -Histoire intellectuelle de la France contemporaine. -Littérature française et francophone 2.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Literatura Francesa II (2016410).
Ángela Milena Maldonado Sandoval 1032466104 Filología e Idiomas, Francés	Universidad Toulouse Le Mirail	-Communiquer ses idées : pratiques et techniques d'expression. -Histoire intellectuelle de la France contemporaine. -Littérature française et francophone 2.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Literatura Francesa II (2016410).

**El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores prórrogas para las Movilidades.**

#### Pasantía internacional

El Comité Asesor de pregrado en Trabajo Social recomienda la solicitud de pasantía del estudiante Daniel Esteban Lancho Deaza, DNI.1023915106, en el Núcleo de Educación Popular Paulo Freire (NEP), vinculado al Centro de Ciencias Sociales y Educación (CCSE) de la Universidad del Estado de Pará (UEPA), entre el mes de febrero a junio de 2015.

**El Preconsejo recomendó ad referéndum, una vez se asigne el tutor para que inscriba la asignatura, suba la nota y para que haga el seguimiento respectivo.**

**El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum, una vez se asigne el tutor para que inscriba la asignatura, suba la nota y para que haga el seguimiento respectivo.**

#### **Cancelación de un intercambio académico internacional**

1. La estudiante Laura Nataly Morale Camelo, DNI.1020768313, del Programa de Antropología, solicita la cancelación de su intercambio académico internacional, que le fue aprobado por el Consejo en resolución 763, a la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil. Lo anterior, ya que solo había un cupo disponible para esa universidad y no fue preseleccionada por el Comité de Preselección de la DRE.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### **Modificación de Resoluciones**

1. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Daniel Felipe Fisgativa Villarraga, DNI.1026281304, quien está realizando un intercambio académico internacional a la Universidad Católica de Perú, aprobado por el Consejo en el Acta No°17 de 2014, teniendo en cuenta que las asignaturas que el estudiante seleccionó cursar, en principio, no fueron ofrecidas en la Universidad peruana.

La modificación es la siguiente:

<b>Asignaturas en la Universidad Católica de Perú</b>	<b>Asignaturas a homologar en la UNAL</b>
Arqueología Comparada 3.	Asignatura de Libre Elección
Arqueología Andina 1.	Asignatura de Libre Elección
Arqueología Andina 3.	Asignatura de Libre Elección

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

2. El Comité Asesor del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Valentina Rodríguez Navarro, DNI.1026572283, quien realiza un intercambio académico internacional en la Universidad Libre de Berlín, Alemania, aprobado por el Consejo en resolución 267 de 2014, teniendo en cuenta que las asignaturas que la estudiante seleccionó cursar, en principio, no fueron ofrecidas en la Universidad alemana.

La modificación es la siguiente:

<b>Asignaturas en la Universidad Libre de Berlín</b>	<b>Asignaturas a homologar en la UNAL</b>
-Klinische Psychologie.	-Libre Elección.
-Soziale Exklusion.	-Libre Elección.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

3. El estudiante Oscar Javier Giraldo Zapata, solicita la modificación de la Resolución 875, por la cual se le avaló la prórroga en su Movilidad Académica, teniendo en cuenta que el número de identificación quedó mal digitado.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

4. El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la modificación de la Resolución 247, por la cual se autorizó la Movilidad Académica Internacional a Patricia Aponte Rodríguez, DNI.1032458170, a la Leibniz Universität Hannover, para el 2014-03 en el sentido de modificar las asignaturas a tomar, teniendo en cuenta que las asignaturas que seleccionó en principio, no fueron ofrecidas en la Universidad anfitriona.

La modificación es la siguiente:

<b>Asignaturas en la Universidad de Concordia, Canadá</b>	<b>Asignaturas a homologar en la UNAL</b>
Literaturgeschichte I	Literatura Alemana I (2016448)
Literaturgeschichte II	Literatura Alemana II (2016449)
Tandemsprachkurs/face to face	Didáctica Alemana I (2016442)
Face to face Tandemkurs deutsch	Asignatura de Libre Elección (2023533)
Einführung in die Sprachwissenschaft I	Asignatura de Libre Elección (2023534)

Einführung in die Psycholinguistik	Asignatura de Libre Elección (2023535)
------------------------------------	--

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

5. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la modificación de la Resolución 442 de 2013, por la cual se autorizó la Movilidad Académica Internacional a Nicolás Londoño Bernal, DNI.1014244841, en el sentido de modificar las asignaturas a tomar, teniendo en cuenta que las asignaturas que seleccionó en principio, no se ofrecieron en la Universidad anfitriona.

La modificación es la siguiente:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a homologar
Arte y TICs. Performatividad; dimensiones estético-éticas de la subjetividad	Asignatura de Libre Elección
Agenciamientos Tecnológicos: TIC. Herramientas para Pensar los Procesos Colectivos y de Subjetividad Social	Asignatura de Libre Elección
Articulación de saberes III : Interdisciplinariedad	Asignatura de Libre Elección

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

6. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la modificación de la Resolución 444 de 2013, por la cual se autorizó la Movilidad Académica Internacional a Andrés Felipe Guerrero Cruz, DNI.1032450539, en el sentido de modificar las asignaturas a tomar, teniendo en cuenta que las asignaturas que seleccionó en principio, no se ofrecieron en la Universidad anfitriona.

La modificación es la siguiente:

Materias a cursar	Materias a homologar/convalidar
Psicodinámicas de Grupos (1621)	-Libre Elección VIII (2023536)
Teorías y Técnicas de la Entrevista II (1622)	-Libre Elección VII (203535)
Psicopatología de la Adulthood (1832)	-Libre Elección V (2023533)
Salud Comunitaria y Epidemiología (1837)	-Libre Elección IV (2023532)
Psicogerontología (1831)	-Libre Elección VI (2023534)

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

7. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la modificación de la Resolución 192 de 2014, por la cual se autorizó la Movilidad Académica Internacional a Zadkiel Zuluaga Rendón, DNI.1053829170, en el sentido de modificar las asignaturas a tomar, teniendo en cuenta que las asignaturas que seleccionó en principio, no se ofrecieron en la Universidad anfitriona.

La modificación es la siguiente

Materias a cursar	Materias a homologar/convalidar
Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico Módulo II	Técnicas proyectivas (2017920)
Psicodiagnóstico: Rorschach	Rorschach (2017917)
Psicología Evolutiva: Adolescencia	Adolescencia (2017850)

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución en el sentido propuesto por el Comité.**

#### **Cambio de período para estudiante visitante**

A través de oficio SFCH-414 del 26 de mayo de 2014, el Consejo de Facultad avaló la movilidad entrante del estudiante visitante David Andrés Amorocho Montana para el 2014-03. Sin embargo, el estudiante desea cursar esta movilidad en 2015-I. Se recomienda al Consejo de Facultad modificar el período de la movilidad de este estudiante.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la modificación del oficio en el sentido de aclarar que la Movilidad es para el 2015-01.**

#### **Cancelación de asignatura de estudiante visitante**

Asignatura	Código	G	Programa	Estudiante	ID
Prevención y Promoción en Salud	2017899	1	Psicología	Una Nicola Bentzien	492891/ C3K686NCZ

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### **3.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO**

#### **1. Reingresos**

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia, recomiendan la aprobación de reingresos para el período académico 2015-01, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Mónica Isabel Valbuena Niño CC.65786790	Maestría en Estudios Literarios	2655	2010-03	2012-01	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis 2015-01
Juan Mauricio Ramírez Prieto CC.79513498	Maestría en Trabajo Social	2663	2009-03	2013-01	4.2	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2015-01
Sonia Esperanza Quintero Cristancho CC.51696765	Maestría en Trabajo Social	2663	2008-03	2012-01	3.8	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2015-01
Diana María Ramírez Gutiérrez CC.52714559	Maestría en Trabajo Social	2663	2008-03	2012-01	4.4	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2015-01
Sonia Milena Moreno Páez CC.52525885	Maestría en Trabajo Social	2663	2008-03	2012-01	4.4	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 8 matrículas. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2015-01
María Isabel Martínez Chaparro CC.52253034	Maestría en Historia	2658	2009-03	2012-03	4.7	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2015-01. <b>Solicitud por parte de la estudiante 4 de noviembre de 2014.</b>

Para el caso de la estudiante Martínez Chaparro, el Preconsejo determinó remitir la solicitud ante el Consejo de Superior Universitario para que sea estudiada por ese cuerpo colegiado con carácter excepcional al Calendario Académico, teniendo en cuenta que las fechas para solicitar reingresos para el 2015-01 eran desde agosto 11 hasta octubre 03 de 2015. El Preconsejo recomendó los anteriores Reingresos para el 2015-01 para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.

## 2. Aprobación de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis.

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Filosofía y Estudios Literarios, recomiendan la aprobación de proyectos y el nombramiento de Directores de tesis de los siguiente Proyectos, a los estudiantes:

Identificación	Título de proyecto	Director	Programa
Francisco Javier Thaine Rojas CC.80192326	Alteración y reapropiación tecnológica en el circuit bending en Colombia	Yuri Jack Gómez (PhD)	Maestría en Estudios Culturales
Pedro Ignacio Morales Otero CC.12263930	Discursos y prácticas sociales en los devotos Hare Krishna bogotanos	Alfredo Olaya Toro (Mg) Codirector: Carlo Tognato (PhD)	Maestría en Estudios Culturales
Deisy Janeth Osorio Gómez CC.32209188	Prácticas y estructuraciones del nuevo paradigma de la Cultura Viva Comunitaria (estudio de casos en organizaciones teatrales en Medellín y Bogotá)"	Jorge Enrique Londoño (Mg) IECO	Maestría en Estudios Culturales
Lorena Ham Rosales E227752	Tiempo, frontera e identidad en Peirce	Fernando Zalamea (PhD)	Maestría en Filosofía
Andrés Segovia Cuellar CC.1032439057	Naturaleza, Cultura y Cognición Social: Reflexiones evolutivas sobre la	Alejandro Rosas ( PhD)	Maestría en Filosofía

	comunicación intencional y el carácter semiótico de la intersubjetividad humana		
--	---	--	--

**El Preconsejo recomendó aprobar los anteriores proyectos y el nombramiento de los respectivos Directores de Tesis.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos y el nombramiento de los Directores de Tesis mencionados.**

### 3. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Psicología y Psicoanálisis, recomiendan la aprobación de jurados de tesis de los estudiantes a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Juan Camilo Biermann López CC.79957674 M. Estudios Culturales	Tensiones e intensiones en espacios formales de participación del sector educativo de la localidad de Suba (Bogotá) entre 2012 y 2013	Fabio López de la Roche (PhD)	María Claudia Ordoñez (PhD) Carlo Tognato (PhD)
Aleida Fajardo Rodríguez CC.59828366 M. Psicología	Evaluación y análisis de la escala de anomia de Srole	Carlos José Parales Quenza (PhD)	Milciades Vizcaino Gutiérrez (Mg) Aura Nidia Herrera Rojas (PhD)

**El Preconsejo recomendó nombrar a los docentes como jurados de tesis.**

**El Consejo de Facultad aprobó los nombramientos de los docentes mencionados como jurados de tesis.**

### 4. Cambio de Director de Tesis.

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda la solicitud de cambio de Directora de Tesis para las estudiantes:

Identificación	Proyecto tesis	Directora actual	Director propuesto	Programa
Cindy Jeanet Caro Cárdenas CC.1013606414	La Cotidianidad del Concepto de Feminización Docente	Luz Gabriela Arango Gaviria (PhD)	Óscar Quintero (PhD) D. Sociología	Maestría en Estudios de Género
Juliana Chayutse Quecan Velásquez CC.53164560	Jóvenes au pair colombianas en Francia y Alemania: desigualdades sociales y de género	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)	Óscar Quintero (PhD) D. Sociología	Maestría en Estudios de Género

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de Directores de tesis.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de Directores de Tesis.**

### 5. Cambio de Título de Proyecto

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia, recomiendan el cambio de título del proyecto a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director	Programa
Paola Ocampo Constain CC.67030457	Dialogando en Siloé (Comuna 20) con los grupos artísticos y los funcionarios institucionales sobre el proyecto de Industrias Culturales de la ciudad de Cali	Diálogos sobre la cultura de la ciudad de Cali. Construyendo una agenda cultural para la ciudad	Jesús Martin Barbero (PhD)	Maestría en Estudios Culturales
Julián José Galvis Parra CC.1020720725	Historia del nacimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca 1971-1978	Del CRIC a la ONIC fortalecimiento del movimiento indígena Caucaño en los años 70 del siglo XX	Mauricio Archila Neira (PhD)	Maestría en Historia
Eder Maylor Caicedo Fraide CC. 80748221	Sindicalismo y comunismo en Colombia: la CSTC y la reconfiguración de la Identidad obrera. 1964-1986	Idearios e imaginarios Anticomunistas. Las disputas del sindicalismo en la organización de la clase obrera. De la Cstc a la CUT 1958-1986	Mauricio Archila Neira (PhD)	Doctorado en Historia

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

## 6. Modificación de Notas Extemporáneas

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y las Coordinaciones de: Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, Maestría en Educación, Maestría en Estudios Literarios, Maestría en Psicología y Maestría en Lingüística, solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	DNI	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Néstor Mauricio Torres	80171040	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Carolina Rodríguez Torres	52413481	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Jhon Alexander Diez Marulanda	80108954	2653	Tesis de Maestría	2018469	2014-01	AP
Cindy Cristina Bolívar Castañeda	1015392173	2660	Tesis de Maestría	2021716	2014-01	AP
Jairo Arias Gaviria	93295746	2652	Tesis de Maestría	2021071	2014-01	AP
Fernando Urueta Gutiérrez	80134988	2655	Tesis de Maestría	2020212	2014-01	AP
Manuel Alejandro Rodríguez Jaramillo	80827029	2655	Tesis de Maestría	2020212	2014-01	AP
Carlos Javier Portillo Guerra	80058221	2661	Tesis de Maestría	2018530	2014-01	AP
Amparo Garrido Bermúdez	35601255	2843	Trabajo final de Maestría	2018024	2013-03	AS

**El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de nota extemporáneas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

## 7. Inscripción extemporánea de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda inscripción extemporánea de asignatura y/o desbloqueo por inscripción, en el periodo 2014-03, para la estudiante que se relaciona a continuación.

Identificación	DNI	Asignatura	Código	G	T*
Juliana Rodríguez Naranjo	52834988	Estudios críticos de la comunicación	2024442	1	T

**El preconsejo no recomendó la anterior inscripción extemporánea, teniendo en cuenta la Circular 01 de 2012 de Secretaría de Sede.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta la Circular 01 de 2012 de Secretaría de Sede**

## 8. Cancelación extemporánea de asignatura

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, solicita cancelación extemporánea de la asignatura en el periodo 2014-03, para la estudiante de la Maestría en Estudios Literarios que se relaciona a continuación.

Identificación	DNI	Programa	Asignatura	Código	G	T*
Rosalba Jaimes Sánchez	52028055	M. Estudios Literarios	Novela y política	2026546	1	T

**El Preconsejo recomendó la anterior cancelación de asignatura. La estudiante debe pagar por la cancelación extemporánea un (1.0) punto correspondiente al valor de \$20.600, según Circular 001 de 2014 de Secretaría General.**

**El Consejo de Facultad aprobó la cancelación extemporánea de asignatura y acordó que la estudiante debe pagar por la cancelación extemporánea un punto correspondiente al valor de \$20.600, según Circular 001 de 2014 de Secretaría General.**

## 9. Cambio de grupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda la aprobación de cambio de grupo de la siguiente asignatura en el periodo 2014-03, al estudiante:

Identificación	Plan	asignatura	Código	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Roy Waldhiersen Morales Pérez CC.1019010546	2571	Tesis de Maestría	2015131	3	1

**El preconsejo recomendó el anterior cambio de grupo.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

## 10. Cancelación de Semestre

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Geografía e Historia y de Ciencias del Lenguaje, solicitan la solicitud de cancelación de semestre de 2014-03, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Observaciones
Ángela María Molina Castaño CC.42134364	Maestría en Estudios Culturales	Retiro por motivos laborales y personales. Tiene inscrita una asignatura para el periodo en curso, pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula (Derechos Académicos), no presenta

David Mauricio Izquierdo Chaves CC.19425323	Maestría en Educación	soportes. Retiro por motivos de índole familiar. Tiene inscrita dos asignaturas para el periodo en curso, y está a paz y salvo en los Derechos Académicos (Exención de pago en posgrado, Derechos Académicos. Otorgado por el Consejo de Sede para el segundo periodo académico de 2014).
Alcira Del Pilar Torres Serrano CC.53122115	Maestría en Comunicación y Medios	Retiro por motivos personales. Tiene inscrita una asignatura para el periodo en curso, pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula (Derechos Académicos), (inconvenientes para pagar el valor de los Derechos Académicos). La Coordinación solicita que la Cancelación de Semestre se realice desde el día que la estudiante radicó la solicitud 18/09/2014, por cambios de los miembros del Comité Asesor.
José Manuel González Cruz CC.79442728	Doctorado en Historia	Retiro por motivos laborales y personales. Tiene inscritas tres asignaturas para el periodo en curso, pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula (Derechos Académicos), (inconvenientes para pagar el valor de los Derechos Académicos).

**Para los casos de los estudiantes Molina Castaño e Izquierdo Chaves, el Preconsejo no recomendó las cancelaciones de semestre para el 2014-03, por falta de soportes. Para los casos de los estudiantes Torres Serrano y González Cruz, el Preconsejo aplazó las solicitudes y determinó remitir las solicitudes ante la oficina de Acompañamiento Estudiantil.**

**El Consejo de Facultad no aprobó las solicitudes para los estudiantes Molina Castaño e Izquierdo Chaves, por falta de soportes. El Consejo de Facultad aplazó las solicitudes de los estudiantes Torres Serrano y González Cruz, dado que se aprobó remitirlas a la Oficina de Acompañamiento Estudiantil.**

### 11. Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios y la Coordinación de Maestría en Educación, solicitan otorgar mención Meritoria a las tesis de Maestría.

Autor	Título de tesis	Jurados
Luisa Fernanda Rojas Gil CC.1032443131 M. Filosofía	La ironía socrática como forma de vida	Raúl Ernesto Meléndez Acuña (PhD) Luis Ignacio León Guerrero Martínez (Mg)
Juan Camilo Betancur Gómez CC.11235915 M. Filosofía	Alma sana, escritura sana. La terapia de la palabra en las Epístolas morales a Lucilo de Séneca	German Arturo Meléndez Acuña (Mg)
Jairo Arias Gaviria CC.93295746 M. Educación	saberes campesinos y pedagogía rural: Estudio de la propuesta educativa del proceso organizativo de la Asociación Campesina de Inzá Tierra dentro (ACIT) entre los años 2004 a 2012	Pedro Marín Silva (Mg) Ovidio Delgado Mahecha (Mg)

**El Preconsejo recomendó las anteriores distinciones Meritorias. Para el caso del estudiante Arias Gaviria, el Preconsejo recomienda que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes y acogió la recomendación del Preconsejo.**

### 12. Distinción Laureada

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios y la Coordinación de la Maestría en Estudios Literarios, recomiendan otorgar mención Laureada a la tesis de Maestría y Tesis de Doctorado.

Autor	Título de tesis	Jurados
María Lucía Rivera Sanín CC.52996652 D. Filosofía	Carácter moral y responsabilidad: Sobre un sentido de ser agente de sí mismo	Juan José Botero Cadavid (PhD) Alfonso Correa Motta Josep Corbi (PhD) Fernández de Ibarra (PhD)
Manuel Alejandro Rodríguez Jaramillo CC.80827029 M. Estudios Literarios	Una escritura en espejo: la heteronimia poética en la obra de Eugenio Montejo	Alejandra Jaramillo Morales (PhD) Ángela Inés Robledo (PhD)

**El Preconsejo recomendó las anteriores Distinciones Laureadas.**

**El Consejo de Facultad recomendó ad referendum las anteriores solicitudes, una vez el Señor Decano, miembro de la Comisión Delegataria para estos asuntos, dé su concepto.**

### 13. Homologaciones

Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomiendan la homologación de las siguientes asignaturas a los estudiantes:

**María Fernanda Vargas Espitia DNI. 1015429041 – M. Psicología**

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	C	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Moralidad: Teorías y Controversias	2021242	T	4	3.7	2013-03	2014-03
Aspectos sociales de problemas psicológicos	2024527	T	3	4.0	2013-03	2014-03

**El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**Luz Mila Llanos Estupiñán DNI. 39632583 - M. Educación**

Asignaturas Cursadas en plan 2587-Esp. Pedagogía del Diseño	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Modalidades Pedagógicas	2018492	O	4.8	2012-01	Elegible II (Pedagogía del Diseño I)	2026619	T	3	4.8
Pedagogía del Diseño I	2018493	O	4.7	2012-01	Elegible IV (Pedagogía del Diseño II)	2026618	T	3	4.7
Pedagogía del Diseño II	2018494	O	4.4	2012-03	Elegible III (Evaluación y Modalidades Pedagógicas)	2021079	T	3	4.4

**El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**Juliana Yépes Huertas DNI. 52995311 - M. Educación**

Asignaturas Cursadas en plan 2587-Esp. Pedagogía del Diseño	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Modalidades Pedagógicas	2018492	O	4.8	2012-01	Elegible II (Pedagogía del Diseño I)	2026619	T	3	4.8
Pedagogía del Diseño I	2018493	O	4.1	2012-01	Elegible IV (Pedagogía del Diseño II)	2026618	T	3	4.1
Pedagogía del Diseño II	2018494	O	4.1	2012-03	Elegible III (Evaluación y Modalidades Pedagógicas)	2021079	T	3	4.1

**El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**Jimmy Leonardo Velasco Sabogal DNI. 79347605 - M. Educación**

Asignaturas Cursadas en plan 2587-Esp. Pedagogía del Diseño	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Modalidades Pedagógicas	2018492	O	4.6	2010-01	Elegible II (Pedagogía del Diseño I)	2026619	T	3	4.6
Pedagogía del Diseño I	2018493	O	4.5	2010-01	Elegible IV (Pedagogía del Diseño II)	2026618	T	3	4.5
Pedagogía del Diseño II	2018494	O	4.8	2010-03	Elegible III (Evaluación y Modalidades Pedagógicas)	2021079	T	3	4.8

**El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**Mateo Perea Bernal DNI. 1136881512 - M. Antropología**

Asignaturas Cursadas en plan 2532-Pregado Historia	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Seminario Teórico problemáticas contemporáneas de los pueblos indígenas y su contexto en América Latina	2024998	L	4.4	2013-01	Seminario Teórico problemáticas contemporáneas de los pueblos indígenas	2024998	T	3	4.4
Construcción de los imaginarios de la nación en América Latina	2025824	L	4.2	2013-03	El Comité Asesor <b>no</b> recomienda la homologación de la asignatura, sugiere que el estudiante complete sus créditos en elegibles, tomando una asignatura que ofrezca la Maestría en Antropología en los próximos semestres.				

**El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones de las asignaturas, una vez la Coordinación de Antropología busque una equidad para la asignatura Construcción de los imaginarios de la nación en América Latina (2025824).**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**Rosa Inés Curriel Pichardo DNI. 355404 - D. Antropología**

Asignaturas Cursadas en plan 2651. (M. Antropología)	Código	T	Nota	Periodo	Homologar Por	Código	T	C	Nota
Seminario de teoría I	2004866	T	4.7	2008-01	Seminario de fundamentación teórica I	2026270	T	3	4.7
Conflictos armados y recomposición identitaria en América Latina	2012203	T	4.4	2008-03	Nación, diferencia y desigualdad, reflexiones desde América Latina	2024863	T	3	4.4
Seminario de teoría II (teoría social)	2004867	T	4.9	2008-03	Seminario II: historia y teoría y metodología en antropología II	2026595	T	3	4.9
Libre elección III	2018502	T	5.0	2009-03	Taller de investigación, creación en antropología visual	2026570	T	3	5.0
Seminario especial I	2004871	T	4.7	2008-01	Antropologías Latinoamericanas	2025153	T	3	4.7

**El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

#### 14. Varios

##### Recurso de Reposición

- La estudiante del Doctorado en Historia Liliana Rocío Chaparro Moreno, DNI. 52964239, interpone recurso de reposición ante la decisión dada por el Consejo de Facultad en Acta 26, sobre la no aprobación de la cancelación de semestre del segundo periodo de 2014, por falta de soportes.

**El Preconsejo recomendó reponer la decisión y, en consecuencia recomendó la cancelación de semestre del 2014-03 y autoriza el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos, teniendo en cuenta el soporte laboral presentado por la estudiante.**

**El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y en consecuencia, se aprobó la cancelación del semestre 2014-03 y autorizó el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos.**

- El estudiante de la Maestría Estudios Literarios, Charles Arcel Maussa López, DNI.79802982, interpone recurso de reposición ante la decisión dada por el Consejo de Facultad en Acta 26, sobre la no aprobación de la cancelación de semestre del segundo periodo de 2014, por falta de soportes.

**El Preconsejo recomendó reponer la decisión y, en consecuencia recomendó la cancelación de semestre del 2014-03 y autoriza el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos, teniendo en cuenta los problemas médicos presentados por el estudiante. Se envían los soportes médicos al Área de Salud de la Universidad para su aval.**

**El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y en consecuencia, se aprobó la cancelación del semestre 2014-03 y autorizó el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos.**

##### Cancelación de semestre de 2014-01

- El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda la cancelación de semestre de 2014-01 a la estudiante Anne Paola Mendoza González, DNI. 52850630 de la Especialización en Estudios Feministas y de Género, teniendo en cuenta que la estudiante realizó la solicitud de cancelación de semestre por medio de la página SIA. (Anexa solicitud CSP141-140-1 del 30/03/2014), sin dar información oportuna ante la Oficina de la Coordinación de la Escuela de Género.

**El Preconsejo recomendó la anterior cancelación de semestre de 2014-01 y autoriza el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos. El Preconsejo hace un llamado de atención a la Coordinación de la Maestría en Estudios de Género por no estar pendiente de las solicitudes realizadas por los estudiantes ante el Sistema de Información Académica SIA, ya que es la primera instancia ante quienes la realizan.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y autorizó el cobro del porcentaje del avance del semestre en los Derechos Académicos. El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo, respecto a hacer llamado de atención a la Coordinación de la Maestría, en el sentido propuesto.**

##### Respuesta de la Dirección Nacional de Posgrados

- Presentación del oficio de la Dirección Nacional de Posgrados en respuesta a oficio de Acta 26 sobre el caso de una estudiante de la Maestría en Lingüística en el que el Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, envía los conceptos no aprobatorios por parte de los evaluadores de trabajo final "La lectura y escritura académicas en Español en la educación intercultural bilingüe latinoamericana: Una revisión de la Literatura (2007-2012)". La Dirección Nacional de Posgrados en respuesta, indica que habiendo reprobado su trabajo final, deberá matricularse el siguiente semestre (2015-01) y presentar nuevamente su trabajo final en las fechas establecidas en el calendario académico. (Debe tenerse en cuenta que al finalizar 2015-01 la estudiante cumplirá el tiempo máximo de permanencia en el programa).

**El Preconsejo acogió la recomendación de la Dirección Nacional de Posgrados.**

El Consejo de Facultad **acordó** acoger la recomendación de la Dirección Nacional de Posgrados y aprobó informar a la Coordinación del Postgrado.

#### **Aplazamiento de ingreso 2015-001**

- El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita un nuevo aplazamiento de ingreso por seis (6) meses para la estudiante Gloria Elena Pava Díaz, DNI. 65812615 de la Maestría en Trabajo Social, teniendo en cuenta que en el periodo 2013-03, solicitó aplazamiento de ingreso por un año debido a problemas de salud y, dado que el programa de Maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales abrirá una nueva cohorte para el periodo de 2015-02.

**El Preconsejo avaló la recomendación del Comité, y sugiere que la Coordinación solicite aplazamiento de ingreso ante el Comité de Matrícula por un semestre más (2015-01) para la estudiante Pava Díaz.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el aplazamiento de ingreso para 2015-01 y **acogió** la sugerencia del Preconsejo.

- El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita aplazamiento de ingreso para la quinta cohorte de la Maestría en Trabajo Social, el número mínimo de admitidos sería de 15 en el proceso admisión convocado para el 2015-01 de los cuales resultaron 9 aspirantes, por lo que se solicita el bloqueo de la historia académica por no apertura del programa a las siguientes admitidas, por admisión regular.

Nombres y apellidos	Documento
Adriana María Castillo Camelo	39806099
Carolina Giraldo Henao	41958274
Tatiana Alejandra González Franco	33745877
Maritza Gómez Aguirre	52961457
Francy Andrea Mejía Pintor	1016023624
Yasmín Padilla Rodríguez	52095668
Eliana Andrea Sanabria Amado	1049611773
Laura Piedad Santamaría Osorio	1020746140
Leidy Carolina Vargas Buitrago	1018423358

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores aplazamientos de ingreso.

#### **Nombramiento de Director de Tesis**

- El profesor Carlo Tognato presenta oficio de la Maestría en Estudios Culturales, en respuesta al oficio que la Maestría conoció mediante correo electrónico el día 10 de noviembre, en la cual las estudiantes de tercer semestre Daissy Carolina Carreño Romero y Ángela Patricia Cipagauta Esquivel, se dirigen al Consejo de Facultad para quejarse por la posible pérdida de calidad de estudiantes debido a la no asignación de un director de tesis por parte de la Maestría durante este semestre; además el profesor Tognato solicita asistir si es posible a la sesión del 20 de noviembre del Consejo de Facultad, para contribuir a la discusión referente.

Títulos de los proyectos de las siguientes estudiantes:

- Carreño Romero Daissy Carolina: título del proyecto: Subjetividad, exclusión y educación escolarizada.
- Cipagauta Esquivel Ángela Patricia, título del proyecto: Prácticas Educativas e Interacción comunicativa entre docentes y estudiantes.

Igualmente, la Directora de Bienestar presenta queja de las mencionadas estudiantes sobre algunas inconsistencias en la Maestría.

**El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.**

El Consejo de Facultad se da por enterado y **designó** una comisión integrada por las Vicedecanas, la Directora del Área Curricular y el Secretario Académico, con el fin de reunirse con las partes y viabilizar una solución.

**Ratificación jurados de tesis de Maestría**

- El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, ratificó el nombramiento de los jurados: profesor Reinaldo Barbosa (PhD) y la profesora Ximena Pachón (PhD), para la tesis titulada: El Macondo de las víctimas. El caso de Santa Marta, Colombia, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad había aprobado ad referendum, mediante acta 27 del 06 de noviembre de 2014 para la estudiante Twiggy Malena Ortegón Medina, DNI. 52120841 de la Maestría en Antropología.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad ratificó la designación de los jurados.**

**Corrección de título tesis Meritoria**

- El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda la corrección de título de la tesis titulada: "Avizorando una ilusión. Turismo, mediaciones e indígenas en Pampa Michi" por "Avizorando una ilusión. Turismo, mediadores e indígenas en Pampa Michi", de la estudiante Dolly Milagritos Sánchez Ocampo, DNI.412516, debido a un error de digitación en el módulo administración de graduandos del sistema UNIVERSITAS XXI, por parte de la Coordinación de la Maestría en Antropología. Lo anterior para efectos de la corrección en la Resolución 740 del 24 de noviembre de 2014 en la cual el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas concede a la tesis mención meritoria.

**El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título y la modificación de la Resolución 740 del Consejo de Facultad en la cual se define la solicitud de Mención Meritoria.**

**El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.**

**3.1.3. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO****1. Promoción**

La profesora Nohora León, Directora del Departamento de Geografía, presenta la evaluación Integral debidamente diligenciada y con concepto positivo por parte los evaluadores de la profesora Asistente en D.E. **ISABEL DUQUE FRANCO**. La profesora se acoge al literal c del numeral 3 del Acuerdo 123 de 2013, para continuar con el trámite de Promoción de profesora Asistente a Profesora Asociada.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**2. Comisión Especial de Estudios**

La profesora Asociada T.C., **PATRICIA RODRIGUEZ SANTANA**, previo visto bueno del Director del Departamento de Sociología, solicita Primera Prórroga de Comisión Especial de Estudios, de Tiempo Completo, de marzo 3 de 2015 al 2 de marzo de 2016, con el fin de culminar el trabajo de campo y la realización de las actividades necesarias para la continuación del proceso de escritura de la Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales CES-FCH. Adjunta carta de recomendación de su Director de Tesis y el informe correspondiente al desarrollo de la comisión durante el año 2014 y el Certificado de Notas.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

El profesor Asociado de T.C., **PEDRO TULIO MARÍN SILVA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lingüística, solicita Comisión Especial de Estudios, para cursar una pasantía que a su vez le permita adelantar búsqueda de documentos en el Archivo General de Indias 8ª.G.I) en Sevilla España, del 1 de febrero de 2015 al 1 de junio de 2015. Adjunta aval del Director del doctorado en Historia en América Latina y del Director de la tesis.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó otorgar la Comisión Especial de Estudios.**

**3. Comisión Regular Externa**

El profesor **ANDRES SALCEDO FIDALGO**, Director del Departamento de Antropología, reitera su solicitud para apoyo económico para la Comisión Regular del 27 al 30 de noviembre de 2014, con el fin de atender la participación en el comité organizador del "XV Congreso de Antropología en Colombia 2015", a realizarse en la Universidad del Magdalena en la ciudad de Santa Marta.

**El Consejo de Facultad no aprobó el apoyo económico, teniendo en cuenta las circunstancias financieras de la Facultad.**

**4. Sabático**

- La profesora Asociada T.C., **CARMEN ELVIRA NAVIA**, solicita inclusión en el proyecto de trabajo de año sabático las siguientes actividades: Establecer contacto con alguno de los miembros del grupo de trabajo OPD en Alemania y de ser posible visitar algunos servicios de atención psicológica; por tanto realizará desplazamientos a Europa, en especial Alemania y Estados Unidos para visitar algún otro centro universitario de atención psicológica. Igualmente, continuar con la dirección de dos tesis de maestría, actualmente en curso, tituladas "Caracterización y diferenciación de los relatos desarrollados en los casos de duelos normales y prolongados en adultos que han experimentado la muerte de su pareja" y "caracterización de los procesos de resolución de rupturas en la alianza mediante un análisis de la comunicación relacional", dirigir el trabajo final de una de las estudiantes de la maestría de profundización, quien iniciará su proyecto a partir de enero de 2015.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó la inclusión de las actividades mencionadas en el proyecto de año sabático.**

- El profesor Titular, adscrito al Departamento de Historia, Bernardo Tovar Zambrano, presenta Concepto evaluativo Positivo del informe de Actividades presentado por el profesor **MAX HERING TORRES**, adscrito al Departamento de Historia.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad da por recibido el concepto y aprobó el informe.**

- La profesora Titular, adscrita al Departamento de Antropología, Myriam Jimeno, presenta Concepto evaluativo Positivo del informe de Actividades presentado por la profesora **ELSA ASTRID ULLOA CUBILLOS**, adscrita al Departamento de Geografía.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite.**

**El Consejo de Facultad da por recibido el concepto y aprobó el informe.**

### 3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Melba Libia Cárdenas, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

#### 1. Profesores Visitantes

- La Coordinadora del Posgrado en Antropología, solicita la vinculación como profesor visitante del docente Jaime Caicedo Turriago, profesor pensionado de la UN, para el I semestre de 2015. Estará a cargo de la asignatura "América Latina en la globalización: post colonialismo, integración, utopía".

**El Consejo de Facultad aprobó la vinculación como profesor visitante del docente Jaime Caicedo Turriago, para el primer semestre de 2015.**

- Mediante oficios MPS/102-14 y MPS/109-14, la Coordinadora Posgrado de Psicología, solicita la vinculación de los docentes en la modalidad de profesores visitantes como jurados evaluadores externos para estudiantes de la Maestría en Psicología.

A continuación se informa que:

Posgrado	Docente Visitante	Institución	Título de la tesis
Maestría en Psicología	Paula Andrea Tamayo Montoya	Fundación Universitaria Católica del Norte	Relación entre identidad, conducta virtual, bienestar subjetivo y rupturas afectivas en jóvenes universitarios
Maestría en Psicología	Wilson López López	Pontificio Universidad Javeriana	Caracterización de la relación entre la justicia y el perdón en el marco de desacuerdo entre pares: una mirada desde la perspectiva de la víctima.

Se recibió oficio de la Dirección de Talento Humano, donde informa que una vez verificados los requisitos para la vinculación de los docentes Paula Andrea Tamayo Montoya y Wilson López López en la figura de profesor visitante, cumplen con éstos.

Queda pendiente el aval del "Consejo de Facultad o su equivalente, que justifique la necesidad académica y que evidencie las competencias de la persona propuesta", acorde a lo establecido en el artículo 1º de la resolución 1405 de 2013 de Rectoría. Una vez sea remitida la hoja de vida del docente con la respectiva resolución de vinculación se deberá anexar el documento que certifique su vinculación a otras universidades o instituciones de investigación o de educación superior, nacional o extranjeras, de reconocido prestigio, según lo establecido en el acuerdo 123 del C.S.U. artículo 27 literal f.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, la vinculación de los docentes mencionados como Profesores Visitantes, dado que se estaba a la espera del aval de la División de Personal.

## 2. Profesores Ocasionales Ad-Honorem

El Director del Departamento de Filosofía, solicita vincular en la modalidad de docente ocasional ad-honorem a los siguientes docentes:

- Diego Paredes Goicoechea, tendrá a cargo la asignatura "SFM Nietzsche I", (2017767), intensidad horaria de 3 horas semanales.
- Liliana Carolina Sánchez Castro, tendrá a cargo la asignatura SFA Platón I, (2017669).

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de los docentes mencionados como Profesores Ocasionales ad – honorem.

## 3. Curso de Meritocracia: Reflexión Crítica y Prospectiva

Se recibe oficio de fecha 6 de noviembre de 2014, firmado por la profesora Aura Nidia Herrera, Coordinadora Curso Meritocracia Facultad de Ciencias Humanas y Luis Eduardo Manrique, Coordinador Curso Facultad de Derecho, donde informan la importancia del curso y que fue aprobado por el Consejo de Sede. Participarán invitados internacionales y tres nacionales, se menciona la importancia de los aportes económicos por parte de las dos Facultades con la siguiente contrapartida:

Contrapartida FDCPS	\$ 6.875.000
Contrapartida FCH	\$ 6.875.000
TOTAL:	\$ 13.750.000

El Consejo de Facultad aprobó ratificar el presupuesto solicitado en la sesión No.23 de 2013.

4. El Director del Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura-IECO, está interesado en continuar con el fortalecimiento de los lazos académicos. El IECO extiende la invitación a participar en el *VIII Congreso Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso: La Sociedad, la Comunicación y sus Discursos Miradas Interdisciplinarias*. La invitación está orientada a la creación de una sesión específica en el tema de la relación del análisis del discurso en las ciencias humanas y sociales.

El Consejo de Facultad acordó solicitar aclaración al IECO, para saber cuál tipo de participación se espera por parte de la Facultad.

## 5. Perfiles para el Concurso Profesorial 2014

Con base en la Resolución de Rectoría 1352 del 13 de noviembre de 2014, en la que se asignan 1.8 puntos a la Planta Docente de la Facultad; de dichos puntos se asignará un (1) punto, que corresponde a un cargo de Tiempo Completo, a la Escuela de Estudios de Género, y 0.7 puntos, que corresponden a una Cátedra 7, al Instituto de Investigación en Educación.

La Vicedecanatura Académica solicita al Consejo de Facultad avalar los perfiles de la Escuela de Estudios de Género y del Instituto de Investigación en Educación, que saldrán a Concurso.

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores perfiles para el Concurso Profesorial 2014.

## 6. Cambio de dedicación

La Vicedecanatura Académica solicita avalar el cambio de dedicación de la profesora Consuelo Vengoechea, de Cátedra 7 a Tiempo Completo. Para este cambio se usarán 0,2 puntos reservados por el Departamento de Antropología y 0.1 puntos sobrantes de los 1.8 puntos otorgados por la Rectoría a la facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum el cambio de dedicación de la docente mencionada de Cátedra 0.7 a Tiempo Completo, una vez la Rectoría haga la correspondiente modificación de planta. El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum para abrir el concurso con 1.7, donde 1 punto será para la Escuela de Género y 0.7 punto para el Instituto de Investigación en Educación.

## 7. Cotizaciones publicación del Concurso Profesorial 2014 en medios de comunicación escritos.

Se socializa un cuadro con las cotizaciones de distintos medios de comunicación escritos, en papel y virtuales, para que el Consejo decida si se publica o no la convocatoria del Concurso en alguno de ellos.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la publicación en ningún medio impreso de circulación nacional, dados los altos costos que representan y las circunstancias económicas por las que atraviesa la Facultad.

## 8. Puntajes de Hoja de Vida del Concurso Profesorial 2014

Se solicita avalar los siguientes puntajes máximos para cada uno de los parámetros a evaluar en la hoja de vida de los aspirantes al Concurso Profesorial 2014, teniendo en cuenta que el puntaje total de la prueba es de trescientos (300) puntos.

ÍTEM A EVALUAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>TÍTULOS</b>	<b>100</b>
Pregrado ( <b>Hasta 15 puntos</b> )	
Especialización ( <b>Hasta 5 puntos</b> )	
Maestría ( <b>Hasta 30 puntos</b> )	
Doctorado/Postdoctorado ( <b>Hasta 50 puntos</b> )	
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>100</b>
Docente ( <b>Hasta 40 puntos</b> )	
Investigativa ( <b>Hasta 30 puntos</b> )	
Laboral / Profesional ( <b>Hasta 30 puntos</b> )	
<b>COMPONENTES OPCIONALES</b>	
<b>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<b>80</b>
Publicaciones (artículos, libros) ( <b>Hasta 70 puntos</b> )	
Distinciones ( <b>Hasta 10 puntos</b> )	
<b>SEGUNDO IDIOMA</b>	<b>20</b>

El Consejo de Facultad **ajustó** los puntajes en el componente de experiencia para los concursos de tiempo completo y que queden así: Experiencia Docente, hasta 35 puntos y Experiencias Investigativa, hasta 35 puntos. Para los concursos de cátedra, **aprobó** la propuesta presentada por la Vicedecanatura Académica.

### 9. Proyecto Plan de Mejoramiento

Con base en la propuesta de la Dirección Académica para que se presente con prontitud un proyecto de Plan de Mejoramiento de uno de los programas de pregrado que aún no lo hayan presentado, con el fin de financiarlo con 40 millones de pesos este mismo año, se solicita al Consejo de Facultad dar aval al proyecto presentado por la coordinación del pregrado de Filosofía.

El Consejo de Facultad **avaló** como beneficiario de la financiación otorgada por Dirección Académica, al proyecto presentado por la Coordinación del pregrado de Filosofía.

**10.** La Vicedecana Académica informa que no se ha recibido respuesta de los evaluadores externos designados para emitir el concepto respecto del trabajo presentado por el profesor Ricardo Castañeda, para ser publicada en el marco del proyecto Yu Takeuchi, convocado por la Dirección Académica de Sede. Solicita se apruebe la designación de un nuevo jurado y propone el nombre del profesor Plotz.

El Consejo de Facultad **aprobó** la designación del profesor Plotz como evaluador externo.

**11.** La Vicedecana Académica presenta la solicitud del Comité Asesor de la Maestría en Educación y el Comité de Área Curricular, para revisión y fines pertinentes sobre la "Propuesta académica y pedagógica para el fortalecimiento docente en el departamento del Guaviare" y los estudios previos para la celebración de convenios de cooperación, dentro del marco del Convenio marco de cooperación entre la Gobernación del Guaviare y la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior propuesta.

### 3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

#### 3.3.1. Investigación

1. Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación:

Unidad Académica	Director	Proyecto	Convocatoria	Código	Saldo Sin Ejecutar
Psicología	Marisol Lamprea	Experiencia social temprana y su relación con el conocimiento social: Posibles puentes entre historias vinculares, desarrollo moral y agresión	Convocatoria del Programa Escuela Internacional de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015	21127	\$106
Geografía	José Daniel Pabón	La Expresión del Cambio	Convocatoria: "Apoyo de la DIB a Tesis de Investigación en	15243	\$3.285.198

		Global en las Variables Físico-Químicas del Medio Marino Regional y su Impacto en los Ecosistemas Marino-Costeros Colombianos	Posgrados" - Quinto Corte		
Lingüística	María Emilia Montes	Informe de pasantía con familia Wounaan en el 'Gimnasio Real de Colombia' de Bogotá (Ciudad Bolívar). Fase final: producción de material de apoyo para el aula.	Facultad de Ciencias Humanas Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación, Primer Semestre 2009	10507	\$24
Geografía	Luis Carlos Jiménez	1er. Congreso Internacional de Geografía Turismo: Perspectivas y Retos en Colombia Cultura, Ambiente, Política Pública y Territorio	Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2013-2015	19521	\$2862.645
Maestría Estudios Culturales	Fabio López de la Roche /Liuvoff Irina Morales	Memoria e Imaginarios de la Violencia que enmarcaron a jóvenes de la generación de los años 80 en Colombia.	Convocatoria Orlando Fals Borda 2012- B	16841	\$4.160

**Concepto:** El comité recomienda finalizar los anteriores proyectos.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización de los anteriores proyectos de investigación

2. Se solicita prórroga por 3 meses para el proyecto de investigación "El Cementerio Central como "Museo Vivo" una Propuesta de Investigación-Acción Participativa (IAP) Sobre Memoria Histórica, Patrimonio Cultural y Uso Público de la Historia Nacional en el Centro De Bogotá", código 17772, financiado a través de Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda–2013-A, Apoyo a Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas.

**Profesor:** Paolo Vignolo

**UAB:** Historia

**Observaciones**

- Fecha de inicio: 9/08/2013
- Fecha de Finalización Inicial : 9/10/2014
- Primera Prórroga: 9/01/2015
- Solicita 3 meses

**Justificación:** Se requiere una prórroga de otros 3 meses para el proyecto, a fin de completar el proceso de edición del libro de autor resultado de la investigación sobre el Cementerio.

**Concepto:** El comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por tres meses para el proyecto de investigación mencionado.

3. Se solicita prórroga para el proyecto "Seminario de Investigación en Antropología Histórica", código 18183, financiado a través de la Convocatoria Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015, Modalidad 3. Proyectos desarrollados mediante trabajos de grado.

**Profesora:** Martha Zambrano

**UAB:** Antropología

**Observaciones**

- Fecha de inicio: 6/09/2013
- Fecha de Finalización Inicial : 6/03/2014
- Primera Prórroga: 6/10/2014
- Solicita 3 meses

**Concepto:** El comité recomienda prorroga para el proyecto por cinco (5) meses, dado que se considera que en enero aún no hay vigencia presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por cinco meses para el proyecto de investigación mencionado.

4. Se solicita cambio de producto del proyecto “Patentando la Válvula de Hakim: los procesos sociales y técnicos involucrados en su desarrollo”, código 15894, presentado a la Convocatoria Orlando Fals Borda 2012.

**Profesor:** Yuri Jack Gómez

**UAB:** Departamento de Sociología

**Observaciones:**

**Producto propuesto:** Presentación de dos (2) ponencias en eventos científicos o tecnológicos Un (1) artículo publicado en revista indexada que presente resultados originales de la investigación.

**Producto sugerido:** Presentación de una (1) ponencia en evento internacional; Un (1) evento académico – Seminario Permanente – Universidad Nacional de Colombia 2013.

**Saldo por ejecutar:** \$1.586.400

**Concepto:** El comité recomienda el cambio del producto del anterior proyecto

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio del producto para el anterior proyecto.

5. Se solicita aval para la presentación y legalización del Convenio Marco de Cooperación No.10 de 2014 entre el DANE y la Universidad Nacional de Colombia, titulado “*Segregación Sociodemográfica: La mortalidad, un indicador de la segregación social en el espacio urbano de las grandes ciudades*”

**Profesor:** Nubia Yaneth Ruiz

**UAB:** Sociología

**Concepto:** El comité recomienda la presentación y legalización del anterior convenio.

El Consejo de Facultad **aprobó** la presentación y legalización del anterior convenio.

6. Se solicita aval para la presentación y legalización de Contrato Interadministrativo, con el propósito de desarrollar la investigación titulada “*Análisis de Conflictos por uso del agua, en la zona de influencia directa de Bogotá*”, entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia.

**Profesor:** Nohra León Rodríguez

**UAB:** Geografía

**Discusión:** Se solicita más información para el desarrollo de la investigación. Solicitar que en el contrato se especifique un porcentaje de pago anticipado.

**Concepto:** El comité considera que es un proyecto de extensión. Definir si es de investigación o extensión.

El Consejo de Facultad **aprobó** el aval para la presentación y legalización de Contrato Interadministrativo, como proyecto de extensión.

7. Se solicita aval para la publicación del texto “*Situando y sintiendo experiencias estudiantiles. Aporte para una universidad mas inclusiva y equitativa desde una perspectiva interseccional*”, documento escrito en el marco del proyecto “Medidas para la inclusión social y equidad en instituciones de educación superior en América Latina MISEAL”.

**Profesora:** Luz Gabriela Arango

**UAB:** Escuela de Estudios de Género

**Concepto:** El comité recomienda el aval.

**Observaciones:**

- Cuenta con el aval del Comité Editorial de la Escuela y de dos pares evaluadoras – docentes de las facultades de Odontología y Enfermería - expertas en el tema, quienes coinciden en el significativo aporte de esta publicación.

El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum la anterior solicitud, una vez el Comité Editorial de la Facultad dé el respectivo aval.

### 3.3.2. Extensión

1. Se solicita aval para la realización del “Diplomado en Gestión para la Convivencia y la Acción Social y Comunitaria Orientado a Líderes Religiosos”.

**Presenta:** William Mauricio Beltrán Cely

**UAB:** Departamento de Sociología

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente. Submodalidad: Diplomados

**Entidad:** Secretaría Distrital de Gobierno.

**Duración:** 5 meses

**Valor:** \$40.000.000

**Observaciones:**

- a. La actividad cuenta con el visto bueno del Director de la UAB, profesor Víctor Manuel Gómez.
- b. Esta actividad tiene una duración de 100 horas, divididas en cinco (5) módulos de 20 horas cada uno. Primer módulo religión y derechos humanos; Segundo módulo religión, democracia y ciudadanía; Tercer módulo religión, empresa y emprendimiento; Cuarto módulo religión, paz y respeto por el otro; y Quinto módulo religión y responsabilidad social.
- c. Este Diplomado busca satisfacer las demandas del gobierno distrital que ve en los líderes religiosos de las diversas confesiones un gran potencial para intervenir positivamente en sus comunidades, en temas como la convivencia, la organización social y la mediación entre las necesidades y carencias de la población.

**Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la realización del Diplomado mencionado.**

2. Se solicita aval para la publicación de "Generando caminos de encuentro", uno de los productos comprometidos en el desarrollo del proyecto "Educación para la Ruralidad: Respuestas desde los Territorios", identificado con código Quipú 314010020107.

**Presenta:** Patricia Stella Jaramillo

**UAB:** Departamento de Sociología

**Modalidad:** Extensión Solidaria

**Entidad:** Interna.

**Observaciones:**

- a. El documento cuenta con el visto bueno del Sr. Jaime Franky Rodríguez, Director de la Unidad de Medios de Comunicación - Unimedios.
- b. El producto cuenta con una evaluación académica realizada por el profesor Alonso Correa.

**Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

3. Se solicita aval para establecer una mesa de trabajo para definir políticas de la Facultad sobre la modalidad de Extensión: Prácticas y Pasantías Universitarias, las cuales son desarrolladas por los diferentes Departamentos de nuestra Facultad.

**Presenta:** Jenny E. Sierra Olarte

**Modalidad:** Prácticas y Pasantías Universitarias.

**Observaciones:**

- a. Teniendo en cuenta la importancia de contar con la participación de docentes de los Departamentos que llevan a cabo mayor número de prácticas y pasantías, y considerando su experiencia en el tema, se sugiere que la mesa de trabajo esté conformada por el profesor Iván Martínez, adscrito al Departamento de Psicología, la profesora Olga del Pilar Vásquez, adscrita al Departamento de Trabajo Social y un representante del Departamento de Lenguas Extranjeras.
- b. Se espera que como resultado del trabajo de esta mesa se logre definir aspectos como: definición de cada una de estas actividades, proceso de legalización ante la Facultad, duración, coordinación, requisitos, documento resultado de este tipo de actividades, entre otros.

**Discusión:** La profesora Claudia Ordoñez se postula para participar en la mesas de trabajo. Hacer convocatoria para la participación de diferentes docentes en la mesa de trabajo.

**Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

4. Se presenta los antecedentes del evento "Seminario Permanente de Investigación e Innovación Educativa" durante todas sus vigencias, el cual estaba bajo la coordinación de la profesora Ligia Ochoa. UAB Instituto de Investigación en Educación.

**Presenta:** Jenny E. Sierra Olarte

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente - Submodalidad: Eventos

**Concepto:** El Comité se da por enterado

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

5. Se solicita autorización para realizar el pago de las ODS 643 y 688, comprometidos dentro del desarrollo del evento "Seminario Permanente de Investigación e Innovación Educativa".

**Presenta:** Ligia Ochoa Sierra.

**UAB:** Instituto de Investigación en Educación.

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente - Submodalidad: Eventos

**Valor:** \$ 5.552.120

**Observaciones:**

- a. De acuerdo con el Acta No.03 del 20 de febrero de 2014, el Consejo de Facultad aprobó para este Seminario la suma de \$15.060.000.
- b. La ODS, a nombre del Sr. Vladimir Núñez comprometió la suma de \$2.540.120 y la ODS 688 comprometió la suma de \$3.012.000.

**Concepto:** El comité recomienda que la Asesora Jurídica de la Facultad junto con la Coordinadora del Programa de Extensión y Educación Continua proyecten respuesta y sugerir la viabilidad o no de la solicitud.

El Consejo de Facultad **acogió** el concepto del Comité de Investigación y Extensión.

6. Se solicita aval para la realización del Diplomado "Leer y escribir en las disciplinas de la educación media. Quinto ciclo".

**Presenta:** Ligia Ochoa

**UAB:** Departamento de Lingüística

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente. Submodalidad: Diplomados

**Entidad:** Secretaría de Educación Distrital.

**Duración:** 5 meses (135 horas)

**Valor:** \$36.400.000

**Observaciones:**

- a. La actividad cuenta con el visto bueno de la Directora de la UAB, profesora Constanza Moya.
- b. El objetivo del Diplomado es formar docentes en el tema de lectura y escritura a través de las distintas disciplinas que conforman el plan curricular del ciclo quinto de la educación media colombiana.
- c. Aunque este Diplomado es abierto al público en general, tal como consta en el Acta N° 07 del 3 de julio de 2014 del Comité Distrital de Capacitación Docente, éste cuerpo colegiado otorgó su aprobación para otorgar 3 créditos para ascenso en el Escalafón Docente, para los docentes del distrito que participen en este Diplomado.
- d. El valor por inscripción es de \$1.750.000 y se espera la participación de 26 personas para alcanzar el punto de equilibrio.

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la realización del Diplomado mencionado.

7. Se solicita aprobación para el incremento en las tarifas de los cursos de Extensión de Lenguas Extranjeras y para el incremento en el valor del contrato (60 horas) para los profesores de los cursos, durante la vigencia 2015.

**Presenta:** Ligia Cortés Cárdenas

**UAB:** Departamento de Lenguas Extranjeras

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente. Submodalidad: Cursos de Extensión

**Entidad:** Interna.

**Observaciones:**

- a. La actividad cuenta con el visto bueno de la Directora de la UAB, profesora María Elena Perdomo.
- b. La tarifa plena y las tarifas para cada uno de los tipos de descuentos contemplados en el artículo 8 de la Resolución RG 030 de 2012, se muestran en la siguiente tabla:

Categoría	Porcentaje descuento	Tarifa			
		Año 2014	Año 2015 incremento 3%	Año 2015 incremento 4%	Año 2015 incremento 5%
<b>Tarifa plena</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 473.800</b>	<b>\$ 488.000</b>	<b>\$ 492.800</b>	<b>\$ 497.500</b>
A profesores, investigadores, funcionarios, pensionados, egresados y contratistas de la Universidad Nacional de Colombia.	20%	\$ 379.000	\$ 390.400	\$ 394.200	\$ 398.000
A estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia	50%	\$ 236.900	\$ 244.000	\$ 246.400	\$ 248.800
A estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia	30%	\$ 331.600	\$ 341.600	\$ 345.000	\$ 348.300
A personas que se inscriban en el marco de alianzas para el desarrollo de la actividad.	20%	\$ 379.000	\$ 390.400	\$ 394.200	\$ 398.000
A grupos de 4 o más personas para la misma actividad a través de un único comprobante de pago.	10%	\$ 426.400	\$ 439.200	\$ 443.500	\$ 447.700
A personas que realicen 3 o más cursos o diplomados al año en la UN.	15%	\$ 402.700	\$ 414.800	\$ 419.000	\$ 422.900
A hijos de pensionados, de docentes, de funcionarios, de contratistas y de estudiantes de la Universidad Nacional. A estudiantes del colegio IPARM y de la Escuela de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Medellín	10%	\$ 426.400	\$ 439.200	\$ 443.500	\$ 447.700
A adultos mayores, niños y adolescentes, personas de niveles 1 y 2 de Sisbén, población en situación de discapacidad y desplazados inscritos en el registro de población desplazada.	10%	\$ 426.400	\$ 439.200	\$ 443.500	\$ 447.700
A estudiantes de otras universidades	10%	\$ 426.400	\$ 439.200	\$ 443.500	\$ 447.700
A extranjeros de países de frontera de la Sede de Presencia Nacional respectiva.	20%	\$ 379.000	\$ 390.400	\$ 394.200	\$ 398.000

- c. Adicionalmente los estudiantes del programa para niños pagan \$26.000 por concepto de materiales tal como se muestra en la siguiente tabla:

Categoría	Porcentaje descuento	Tarifa			
		Año 2014	Año 2015 incremento 3%	Año 2015 incremento 4%	Año 2015 incremento 5%
<b>Tarifa plena</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 710.700</b>	<b>\$ 732.000</b>	<b>\$ 739.100</b>	<b>\$ 746.200</b>

- d. El incremento en el valor en el valor del contrato (60 horas) para los profesores de los cursos, así:

Categoría	Tarifa			
	Año 2014	Año 2015 incremento 3%	Año 2015 incremento 4%	Año 2015 incremento 5%
Profesor recién egresado*	\$ 2.472.000	\$2.546.000	\$ 2.571.000	\$2.595.600
Profesor con licenciatura	\$ 2.781.000	\$2.864.000	\$ 2.892.000	\$2.920.000
Profesor con especialización	\$ 3.090.000	\$3.182.700	\$ 3.213.600	\$3.244.500
Profesor con maestría	\$ 3.399.000	\$3.501.000	\$ 3.535.000	\$3.567.000
Profesor con doctorado	\$ 3.708.000	\$3.820.000	\$ 3.856.000	\$3.894.000

\*Corresponde a aquellos profesores egresados de la Universidad Nacional de Colombia, con menos de dos años de experiencia y Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 4.0

**Concepto:** Se recomienda realizar el presupuesto y mostrar el impacto a la Facultad, incrementado en un menor porcentaje la remuneración a los docentes y en un mayor porcentaje el costo de los cursos. Queda pendiente hasta que presenten lo solicitado. Se presentará al Consejo de Facultad una proyección del impacto de los porcentajes.

El Consejo de Facultad **aprobó** el incremento de 5% para las tarifas de los cursos de extensión y **aprobó** incremento del 5% para el valor del contrato para los docentes. El Consejo de Facultad **recomendó** revisar lo alusivo al PEC.

8. Se solicita aval para la realización del curso "Atlas.ti Software para investigación cualitativa".

**Presenta:** Jesús David Pardo

**UAB:** Departamento de Sociología

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente. Submodalidad: Cursos de Extensión

**Entidad:** ECOPETROL

**Duración:** 3 meses (32 horas)

**Valor:** \$12.500.000

**Observaciones:**

- La actividad cuenta con el visto bueno de la Director de la UAB, profesor Víctor Manuel Gómez.
- Se espera la participación de 25 funcionarios del Ecopetrol.
- El objetivo del curso es promover el conocimiento y utilización del programa ATLAS.ti para el apoyo, organización y análisis cualitativo de datos, mediante el uso y aplicación de las herramientas y utilidades del programa. Este se llevará a cabo dentro del marco del Contrato MA0034117, suscrito entre ECOPETROL y la Universidad Nacional de Colombia.

**Concepto:** El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la realización del curso mencionado.

## 5. Varios

1. Se presenta la Circular No.08 de 2014 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa sobre la aplicación del 1.5% sobre el 8.5% de transferencias a los Fondos Especiales de las Unidades Ejecutoras, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 23 de la Resolución de Rectoría No. 661 de 2007 modificado por el artículo 2 de la resolución de rectoría No. 428 de 2014.

**Discusión:** Se propone que Jenny Sierra – Coordinadora de Extensión, presente un borrador de la carta para ser llevada a rectoría.

**Concepto:** El comité presentará ante el Consejo de Facultad una proyección de la carta.

El Consejo de Facultad **aprobó** la proyección de la carta para ser presentada en la Rectoría.

## 3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

### 1. Apoyos Económicos

1. **Estudiante:** Valeria Flórez González

**Fecha de la solicitud:** 29 de octubre de 2014

**Documento:** 1019088957

**Programa curricular:** Pregrado Antropología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.4

**Intercambio Académico Internacional**

**Docente que avala:** María Consuelo de Vongoechea

**Lugar:** Universidad de Toulouse, Francia

**Duración:** 2015-01

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

**2. Estudiante:** Ana María Murcia Sotelo

**Fecha de la solicitud:** 5 de noviembre de 2014

**Documento:** 1032477143

**Programa curricular:** Antropología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.5

**Intercambio Académico Internacional**

**Docente que avala:** Carlos Miñana

**Lugar:** Universidad Federal de Bahía, Brasil

**Duración:** 2015-01

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

**3. Estudiante:** Miguel Ángel Insuasti Alfonso

**Fecha de la solicitud:** 6 de noviembre de 2014

**Documento:** 1014250844

**Programa curricular:** Filología e Idiomas, Francés

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 3.9

**Intercambio Académico Internacional**

**Docente que avala:** Enrique Orjuela

**Lugar:** Universidad de Montreal, Canadá

**Duración:** 2015-01

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

**4. Estudiante:** Edwin Mauricio Marciales Daza

**Fecha de la solicitud:** 6 de noviembre de 2014

**Documento:** 1026283059

**Programa curricular:** Pregrado Antropología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.1

**Intercambio Académico Internacional**

**Docente que avala:** Ximena Pachón

**Lugar:** Universidad de Mannheim, Alemania

**Duración:** 2015-01

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

**5. Estudiante:** Fabián Andrey Alvarado Centeno

**Fecha de la solicitud:** 6 de noviembre de 2014

**Documento:** 1012383196

**Programa curricular:** Pregrado Antropología

**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.5

**Intercambio Académico Internacional**

**Docente que avala:** María Consuelo de Vengoechea

**Lugar:** Universidad de Mannheim, Alemania

**Duración:** 2015-01

**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum apoyo económico para gastos de transporte y estadía, sujeto a la disponibilidad de recursos.

2. La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el estudiante. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

Identificación	Motivo	Carrera	Estado Académico
Francisco José Ramírez Mahecha. 93062922166	Dificultades Económicas	Antropología	Reserva de Cupo Automática
Juan David Rojas Wagner 1026575331	Se le generó nuevo recibo pero por el costo de la matrícula aún no tenía el dinero completo	Filosofía	Reserva de Cupo Automática
Catalina Serna González 1013651376	Se le generó nuevo recibo pero no le fue posible pagarlo. Depende económicamente de la mamá y tiene un hijo.	Antropología	Retiro por no renovar en los plazos establecidos por la Universidad

El Preconsejo recomendó que los estudiantes presente sus respectivas solicitudes ante Rectoría, teniendo en cuenta que en la sesión anterior se informó que el Comité de Matrícula de la Sede Bogotá, en Circular No.005, informa que el plazo límite del periodo académico 2014-03, para enviar las solicitudes de cambio de fecha extemporánea de recibos es hasta el viernes 7 de noviembre y que, además, el Comité no se hace responsable de la inscripción de asignaturas para el periodo 2014-03, puesto que los pagos se harán sobre el tiempo de cierre de inscripción de asignaturas.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3. La Directora de Bienestar presenta solicitud del estudiante Andrés Camilo Soracipa Casallas, de la Carrera de Filología e Idiomas–Francés, solicitando permiso para asistir al “Primer Simposio Internacional La Competencia Intercultural en la Enseñanza de Lenguas”, el cual tendrá lugar entre el 11 y el 15 de noviembre de 2014, en la Universidad del Valle.

El Preconsejo recomendó ad referéndum, una vez el estudiante acredite certificado de participación al evento, teniendo en cuenta que el mismo ya se realizó.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

4. La Directora de Bienestar presenta oficio del Área de Cultura, en el cual solicita otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico para la participación del estudiante Jaime Alejandro Barón Sotto, DNI.1010225853, quien se presentará en la VI Versión del Certamen de Tunas Unilatinas, el 5 de diciembre en Bogotá y en el XI Festival Internacional de Tunas – UPTC, los días 6 y 7 de diciembre, en Duitama.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación y representación y permiso académico para el estudiante mencionado.

5. La Directora de Bienestar presenta solicitud de aplazamiento de intercambio académico para la estudiante Edna Paola Castillo Moreno, DNI.1030552242, quien solicitó para el 2014-03.

**Concepto:** Se recomienda el aplazamiento para el 2015-01, dado que la Universidad de Montreal le aplazó la admisión.

El Preconsejo informa que mediante Resolución No.924 del Acta 27, se modificó la Resolución 102, en el sentido de cambiar el periodo de la Movilidad. Igualmente, el Preconsejo informa que en oficio SFCH-721 se le aprobó apoyo económico para la Movilidad que se realizaría en el 2014-03.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la Dirección de Bienestar lo expuesto por el Preconsejo. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum el apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

6. La Directora de Bienestar presenta el Oficio de la Dirección de Bienestar, por el cual se solicita la cancelación del presente semestre, por situación de vulnerabilidad, para el estudiante de la Carrera de Geografía, Camilo Ernesto Hernández Lastra, DNI.10183972.

El Preconsejo la por recibida la solicitud e informa que se anexará a los soportes complementarios remitidos por la Agenda SIA.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la Dirección de Bienestar y a la Dirección de Bienestar Sede, lo expuesto por el Preconsejo. Igualmente acordó informar a la Coordinación de la Carrera de Geografía que las solicitudes de cancelación de semestre proceden hasta el 5 de diciembre, fecha establecida en el calendario como de terminación del semestre.

7. La Directora de Bienestar solicita la reconsideración de los Intercambios Académicos que fueron negados en el consejo del pasado 23 de octubre.

El Consejo de Facultad **acordó** reconsiderar el otorgamiento de los apoyos económicos, condicionados todos ellos a disponibilidad presupuestal.

8. La Directora de Bienestar solicita autorización para la compra adicional de 600 almuerzos dentro del Programa de Bono Alimentario, por valor de \$2.397.600.

El Consejo de Facultad **autorizó** la compra adicional para los 600 almuerzos, a partir de la fecha.

## **2. Comité Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios**

### **1. Recomendación de apertura de indagación preliminar a estudiante**

El CORCAD, en sesión del 12 de noviembre (Acta N°17) estudió los informes presentados por la División de Vigilancia y Seguridad (DVS – 0875; D.V.S. – 901) en relación con la presunta comercialización de sustancias psicoactivas y una comunicación que allegó la representación estudiantil de autoría del estudiante presuntamente implicado. Consideró que se deben ampliar las circunstancias de parte de la División de Vigilancia y Seguridad y escuchar al estudiante en versión libre. Por lo tanto se recomienda al Consejo la apertura de la indagación preliminar y que se ordenen las pruebas dentro de la misma resolución.

El Consejo de Facultad **aprobó** la apertura de la indagación preliminar.

### **2. Recomendación para que se formulen cargos en el asunto 045**

El CORCAD, en sesión del 12 de noviembre (Acta N°17) estudió las pruebas que constan en el expediente disciplinario del estudiante y decidió recomendar al Consejo de Facultad la formulación de cargos. Se consideró que en dicho acto la conducta del estudiante debía ser calificada como GRAVE, considerando los criterios para la calificación de las faltas, especialmente las circunstancias particulares del estudiante: Se trata de un estudiante que era menor de edad al momento de realizar la conducta. Se sancionó al estudiante en el proceso penal con sanción sustitutiva, recibiendo “tratamiento por su consumo de SPA, y asesorías sobre valores, derechos humanos, y pautas de crianza, vinculando en estas a sus padres de cara a eficientizar (sic) su rol parental”, por lo tanto la calificación de la conducta como especialmente grave, con la posible consecuencia de la sanción de expulsión, es inconveniente si la finalidad de la pena emitida por la jurisdicción penal es la resocialización del estudiante. Se consideró así mismo que el estudiante no cuenta con antecedentes disciplinarios y que no hay reporte que desvirtúe su buena conducta anterior a los hechos motivo de investigación.

El Consejo de Facultad **acordó** la calificación como GRAVE y la formulación de cargos para el estudiante mencionado.